

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4944** *EMPRESA JOSÉ ENRIQUE MARTÍNEZ MUÑIZ*

D.^a Marina García de Evan, Secretaria del Juzgado de lo Social número 4 de Pontevedra,

Hago saber: Que en la ejecución tramitada en este Juzgado bajo el número 46/11, a instancia de Ricardo Durán López, Miguel Ángel Malvar Peón, Alberto Javier Fontán Alvariño, contra Empresa José Enrique Martínez Muñiz, sobre reclamación de cantidad se ha dictado decreto por el que se declara a dicha empresa en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 13.075,25 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL, para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, expido y firmo el presente.

Pontevedra, 6 de marzo de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120013818-1